

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTES AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2016**

A los Accionistas y miembros de la Junta Directiva de SHARENET S.A.

1. INFORMACION GENERAL.

1.1 Nombre de la entidad:

Sharenet S.A.

1.2 RUC de la entidad:

0991509267001

1.3 Domicilio de la entidad:

Av. 25 de Junio entre Santa Rosa y Vela.

1.4 Forma Legal de la entidad:

Sociedad Anónima.

1.5 País de incorporación:

Ecuador

1.6 Historia, desarrollo y Objeto social:

La Sociedad SHARENET S.A se constituyó en la ciudad de Guayaquil el 16 de marzo de 1999, mediante escritura pública autorizada por el Dr. Bolívar Peña Malla, Notario Tercero del Cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 8 de abril de 1999.

El objeto de la compañía consiste en las actividades de Instalación, mantenimiento y reparación de estaciones de Telecomunicaciones de radar y tendido de redes eléctricas; y Asesoramiento empresarial.

SHARENET S.A

RUC # 0991509267001

1.7 Capital suscrito, pagado y autorizado:

- Capital suscrito.- US\$ 800,00
- Capital pagado.- US\$ 800,00

1.8 Número de acciones, valor nominal, clase y serie:

- Numero de participaciones.- 800
- Clase.- Ordinarias
- Valor nominal de cada participación.- US\$1.

1.9 Accionistas y propietarios:

Accionistas	No de Acciones	Acciones
Concha Illescas Javier Iván	400,08	50.01%
Concha Illescas Mauricio Alcides	399,92	49.99%

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para las pequeñas y medianas entidades (NIIF Pymes), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con la NIIF Pymes exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios de la Junta General.
- De acuerdo con lo establecido por la NIIF Pymes, adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para las entidades bajo su control.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

Notas a los Estados Financieros. Al 31 de diciembre de 2016
(Expresadas en dólares completos de los Estados Unidos de América)

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros Pymes.

2.1 Bases de presentación:

- Base de Acumulación (o Devengo)

Los Estados Financieros se preparan sobre la base de la acumulación o del devengo contable salvo lo relacionado con la información sobre Flujos de Efectivo. Según esta base, los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren y se registran en los libros contables y se informa sobre ellos en los Estados Financieros de los periodos con los cuales se relacionan.

- Principio de Negocio en Marcha

Los Estados Financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento y continuará sus actividades dentro del futuro previsible.

2.2 Adopción de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF Pymes.

En cumplimiento con el cronograma de aplicación obligación de las Normas Internacionales de Información Financiera, expedido por la Superintendencia de Compañías.

2.3 Moneda.

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda adoptada por el Ecuador que corresponde al entorno económico en que la empresa opera.

2.4 Responsabilidad de la información.

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificada posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La valoración de activos y pasivos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro.
- La hipótesis del cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados

2.5. Periodo contable.

Notas a los Estados Financieros. Al 31 de diciembre de 2016
(Expresadas en dólares completos de los Estados Unidos de América)

- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2016.
- Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2016.

3. CONCILIACION DE LOS SALDOS AL INICIO Y CIERRE DEL 2016.

Los Estados Financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio del 2016 fueron aprobados por la Junta General de Socios celebrada el 10 de Abril del 2016. Estos Estados Financieros anuales fueron confeccionados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para Pymes) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

4. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN.

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondiente al ejercicio 2016, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

4.1. Efectivo y Equivalentes al efectivo.

El efectivo y equivalentes incluyen el efectivo en Caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con su vencimiento original de tres meses o menos. Los sobregiros bancarios se presentan en el pasivo corriente, pero para la elaboración del estado de Flujo de Efectivo se consideran como efectivo y equivalentes en efectivo.

4.2. Activos Financieros.

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- a) Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados, incluye los activos mantenidos para negociar.
- b) Activos Financieros disponibles para la venta, aquellos que en un momento posterior a su adquisición u origen fueron designados para la venta. Las diferencias en valor razonables son reconocidas en el patrimonio.
- c) Activos Financieros mantenidos hasta el vencimiento, aquellos sobre los que la entidad tenga la intención efectivo y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

4.3. Inventarios.

Los inventarios se valoran a su costo determinado por el método de promedio ponderado. Los inventarios que registra la empresa son de exclusivo uso y consumo en sus actividades productivas.

4.4. Cuentas comerciales por pagar.

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas por pagar con vencimiento a un año o menos son clasificadas como pasivo corriente, caso contrario se presentan como pasivos no corrientes.

4.5. Obligaciones con Instituciones Financieras.

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable, posteriormente se miden al costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos y el valor del reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda en concordancia con el método del interés efectivo.

4.6. Impuesto a las ganancias.

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

4.7. Beneficios de los empleados.

El pasivo reconocido en el Estado de Situación Financiera respecto de los planes de prestaciones definidas, es el valor actual de la obligación por prestaciones definidas en la fecha del balance. La obligación por prestaciones definidas se calcula por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectado.

4.8. Provisiones.

Las provisiones tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; sobre la cual es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos; y, su importe es estimado de manera fiable. Las provisiones se valoran al valor actual del desembolso que se espera sea necesario para liquidar la obligación usando el tipo de interés efectivo que refleje la valoración en el mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación.

4.9. Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta del beneficio económico originado en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de

este patrimonio y estos beneficios pueden ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir. El ingreso se expone neto de impuestos, descuentos o devoluciones.

4.10. Reconocimiento de costos y gastos.

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se reconoce el uso o recepción de un bien o servicio.

4.11. Arrendamientos.

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arriendo operativo se cargan a la cuenta de resultados mediante la factura respectiva.

4.12. Participación a trabajadores.

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devengan, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador. En el presente periodo contable, por haber obtenido Pérdidas en el ejercicio, consecuentemente, no hay un monto de participación de utilidades para los trabajadores.

4.13. Estados de Flujos de Efectivo.

En el Estado de Flujo de Efectivo, preparado según el método directo, e utilizan las siguientes expresiones:

- Actividades de Operación, actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser clasificadas como de inversión o de financiamiento.
- Actividades de Inversión, las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo, en el caso que aplique.
- Actividades de Financiamiento, actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.

5. CONTINGENCIAS.

Al 31 de diciembre de 2016, de acuerdo a los asesores legales, la Compañía no mantiene demandas en contra no resueltas que requieran ser reveladas, así como no se han determinado cuantías por posibles obligaciones que requieran ser registradas en los estados financieros adjuntos.

Notas a los Estados Financieros. Al 31 de diciembre de 2016
(Expresadas en dólares completos de los Estados Unidos de América)

6. SANCIONES.

- De la Superintendencia de Compañías.

No se han aplicado sanciones a SHARENET S.A. , A SUS Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016.

- De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones a SHARENET S.A. , A SUS Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2016.

7. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE.

Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

8. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 27 de febrero de 2017 y serán presentados a su Junta General de Accionistas para su aprobación, En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

Machala, 27 de febrero del 2017



Lcdo. Mauricio A. Concha Illescas
GERENTE GENERAL



Ing. Vanessa Lapo Conde
CONTADOR GENERAL